



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 10 de diciembre de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 10 de diciembre de 2015.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 6 comunicaciones; 10 dictámenes a discusión, 17 dictámenes a discusión de puntos de acuerdo y 1 negativo de iniciativas; 156 iniciativas de CC. Diputados; y 22 proposiciones con punto de acuerdo.

El orden de los apartados queda de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Declaratoria de publicidad de dictámenes.
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas de los CC. Diputados.

Por lo que se refiere a la mecánica de desarrollo de la sesión, se comentó lo siguiente:

- Se prevé que en la sesión de hoy se desahoguen los siguientes dictámenes:
 - De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- o De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma la Fracción XXIX-G del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar animal.
- o De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de hidrocarburos, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Fiscal de la Federación, y del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Respecto a este tema, se comentó que se tiene un registro de una moción suspensiva, del GPPRD, y 20 reservas (11 del GPPRD y 9 de GPMorena).

- o De la Comisión de Economía, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y se adiciona el artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales.
- o De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXI al artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- o De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que se otorga la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri y Legisladores de 1913.

Se comentó que se prevé que la sesión tenga una duración aproximada de 10 horas, asimismo se acordó que los cuatro dictámenes remitidos por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que quedarían pendientes, además de aquellos de las Comisiones de Economía, y de Transparencia y Anticorrupción, serían, en su caso, abordados por el Pleno el próximo lunes.

Finalmente, se acordó que la Presidencia consensará un texto con base en el cual dará un mensaje, durante la sesión, para conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente


Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente


Dip. María Bárbara Botello Santibañez
Vicepresidenta


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente


Dip. Daniela De Los Santos Torres
Vicepresidenta


Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario


Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria


Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria


Dip. Juan Manuel Cols Aguirre
Secretario


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria


Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria